

CARÁCTER PROPIO
DE LOS **COLEGIOS** DE LOS
FRANCISCANOS CONVENTUALES
EN
ESPAÑA

1.- INTRODUCCIÓN

2.- IDENTIDAD CRISTIANA Y FRANCISCANA

3.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS

4.- COMUNIDAD EDUCATIVA

5.- CONCLUSIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

El presente documento define el Ideario o Carácter Propio de los colegios de los Franciscanos Conventuales en España. Basándonos en los principios cristianos y el carisma franciscano, expresamos en este Ideario el tipo de educación que ofrecemos. Nos identificamos con la misión de la Iglesia y su presencia en el campo educativo, promoviendo, a través de la labor cultural y formativa, la educación integral de la persona. Para poder realizar esta misión es necesario que el presente Ideario o Carácter Propio sea conocido y aceptado por toda la Comunidad Educativa, es decir, profesores, personal de administración y servicios, padres y alumnos.

2.- IDENTIDAD CRISTIANA Y FRANCISCANA

En nuestra labor educativa, optamos por una concepción cristiana de la vida, de la persona y del mundo. Trabajamos por la proclamación del Evangelio, por el progreso y por la transmisión de la cultura, con la mirada puesta en la transformación de la sociedad, de acuerdo con el mensaje cristiano y el estilo de vida franciscano.

Preparamos a los alumnos para que puedan llegar a una adhesión personal, libre y explícita de la fe cristiana en el seno de la Iglesia. Consideramos primordial el establecimiento de las condiciones más idóneas para la educación de la fe. Por eso:

- fomentamos el desarrollo de las dimensiones ética y trascendente de la persona, acentuando valores como la familia, la libertad, el sentido crítico, la participación, la convivencia y la paz;
- favorecemos la síntesis coherente entre la fe y la cultura;
- impartimos la enseñanza religiosa según las orientaciones de la Iglesia;
- programamos y desarrollamos procesos catequéticos y de expresión de la fe en el marco del respeto y la libertad.

Además, queremos aportar a la educación, entre otros, los siguientes valores de nuestro carisma franciscano:

- 1) confianza y alegría;
- 2) sencillez y humildad;
- 3) preferencia por los más desfavorecidos;
- 4) diálogo y fraternidad;
- 5) opción por la paz y el bien;
- 6) estima de la naturaleza y respeto del medio ambiente.

3.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS

Partiendo de que el alumno es el principal artífice de su propia educación, de las características de la persona y de la cultura en que vivimos, y de los retos previsibles que puede plantear el futuro, los colegios de los Franciscanos Conventuales en España estimamos necesario que la línea pedagógica global de los mismos tenga las siguientes características:

- 1) **atención personal a los alumnos**, especialmente a los que más lo necesitan, mediante la aceptación de su persona y su situación, valorando no sólo

- el rendimiento académico, sino también sus cualidades humanas, sus necesidades y sus intereses;
- 2) **metodología abierta y flexible** que, en cada momento, se adapte a las necesidades existentes e incorpore las innovaciones pedagógicas y tecnológicas que mejoren la calidad educativa;
 - 3) **desarrollo al máximo de las capacidades intelectuales** de los alumnos, de forma especial en el trabajo bien hecho, el sentido práctico, la constancia y el esfuerzo;
 - 4) **fomento de un aprendizaje cooperativo**, donde los alumnos sean capaces de actuar y trabajar en equipo, de pensar en los demás y de convivir con los otros;
 - 5) **espíritu de familia** en las relaciones interpersonales y en la convivencia escolar, especialmente desde la acogida y la valoración de la diversidad cultural.

4.- COMUNIDAD EDUCATIVA

La Comunidad Educativa de nuestros colegios está formada por:

- la Entidad Titular,
- los Profesores,
- el Personal de Administración y Servicios (PAS),
- los Padres
- y los Alumnos.

Todos ellos, de acuerdo con sus propias funciones o responsabilidades, y desde la misión y el carisma franciscano, se proponen compartir los ideales, valores y criterios pedagógicos que se exponen en este documento y que quieren sentar las bases de un proyecto educativo común. Todos se responsabilizan del buen funcionamiento de la Comunidad Educativa, participando en las actividades del centro y en los órganos de gobierno establecidos.

4.1.- ENTIDAD TITULAR

La Entidad Titular de nuestros colegios corresponde a la Provincia de los Franciscanos Conventuales en España. Dicha entidad tiene la misión de garantizar la fidelidad a este Ideario o Carácter Propio y ostenta las atribuciones que le asigna la legislación vigente.

La Entidad Titular nombra al Director General, que responde ante ella de su gestión, elige a sus representantes en los órganos de participación del centro y vela por la formación permanente del profesorado, a través de la promoción de cursos, jornadas, encuentros, convivencias, etc.

4.2.- PROFESORES

Los profesores desempeñan su función educativa en coherencia con este Ideario o Carácter Propio. Por eso, uno de los criterios prioritarios de selección del profesorado es su identificación con el mismo y su capacidad para transmitirlo.

Los profesores son los primeros responsables de la calidad de los procesos pedagógicos, de su formación permanente y del resultado de la educación de sus alumnos. Asimismo, se integran activamente en la misión y vida de colegio a través de su dedicación personal y de los diversos órganos de participación.

4.3.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

El PAS y demás colaboradores están integrados en la Comunidad Educativa. El trato amable, la dedicación al trabajo y la palabra atenta son los instrumentos de su pedagogía y el testimonio de vida que el resto de la Comunidad Educativa percibe y aprecia.

4.4.- PADRES

Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y, al escoger libremente un colegio franciscano conventual, aceptan el tipo de educación que en él se imparte, así como su Ideario o Carácter Propio. Además, prestan su apoyo y colaboración, especialmente con los profesores de sus hijos y por medio de los órganos de participación, favoreciendo el buen clima escolar.

4.5.- ALUMNOS

El alumno es el centro y sujeto principal de la acción educadora. Por eso, todas las actividades del colegio están encaminadas a la consecución de su formación integral. Según su edad y grado de madurez, el centro fomenta su implicación en la vida, actividades y órganos de participación del colegio. Al mismo tiempo, los alumnos tienen como deberes básicos la dedicación al estudio y la adaptación a las normas y exigencias de la convivencia escolar.

5.- CONCLUSIÓN

Este documento es el eje vertebrador de la misión y la labor educativa de todos los colegios franciscanos conventuales en España. En él queda reflejado lo que somos, lo que vivimos y lo que hacemos.

Los franciscanos conventuales hemos recibido de San Francisco de Asís, nuestro fundador, un legado que creemos fundamental para nosotros y para los laicos que comparten nuestra vida y misión. En nuestra labor educativa sólo nos mueve un interés: que aquellos que serán los hombres y las mujeres del mañana participen de esta herencia.